



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 277 - 1 /

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **PABLO RODRIGO REYES BARRIOS** a contar del 09 de Agosto de 2004 al cargo que ocupa en la Facultad de Ciencias Biológicas; lo informado por el citado Organismo en 191/2004 de fecha 28 de Julio de 2004; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 09 de agosto de 2004, la renuncia presentada por el Sr. **PABLO RODRIGO REYES BARRIOS**, al cargo de Profesor Asistente D.H. 11 horas semanales que desempeña en la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Agosto de 2004.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

2001-125